

Jueves, 17 de julio de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Holguera

ANUNCIO. Aprobación Provisional Modificación Catálogo Caminos Municipales.

El Pleno de esta Entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de julio de 2025, acordó la aprobación provisional del catálogo de caminos públicos del término municipal de Holguera, Cáceres.

Se publica dicha aprobación provisional por tiempo de 1 mes para la presentación de alegaciones.

Durante el plazo de información pública si no se reciben alegaciones se procederá a aprobar el catálogo actualizado con carácter definitivo con inclusión en el inventario de bienes. De producirse alegaciones un técnico designado por el Ayuntamiento elaborará informe sobre ellas, procediendo a estimar o desestimar las alegaciones por acuerdo de la Corporación, publicándose, acto seguido, anuncio de aprobación definitiva.

Holguera, 9 de julio de 2025

Josefina Calvo Íñigo

ALCALDESA

